

## Ferrocarril al Curaray

(Conclusión)

10º

Se ha estudiado prolijamente las cuentas del Ministerio de Hacienda correspondientes a los años desde 1904 hasta 1907, en las cuales constan las quinceas de las Tesorerías Fiscales de toda la República para comprobar si ha habido alguna supresión de Ingreso con respecto a la devolución de los quinientos mil pesos oro hecha por los herederos del rindente como existentes en la Casa G. Amsinek Cº, y se viene en conocimiento que todas las remesas hechas a la Tesorería de la Junta Promotora se hallan sentadas con mucha regularidad; por lo que, he tenido que estudiar detenidamente todas las cuentas presentadas por el señor don Manuel Jijón Larrea y comprensivas la primera, a los años 1904 y 1905 (Agosto 22 de 1904 a Diciembre 31 de 1905), la segunda por 1906 (la que se estudia) y la última, por 1907, y de este estudio, se saca en limpio que en el año de la cuenta primeramente relacionada, ha quedado depositada en la Casa G. Amsinek Cº la cantidad de \$12.798,67 como paso a comprobar, depósito que no ha sido sumado como debía ser, con la existencia arrastrada para el año 1906. —En efecto, la predicha casa recibió:

En Junio 3 de 1905 1 L por \$ 11.876,40 al cambio de 110 1/2 %	\$ 25,000,00
En Agosto 17 de 1905 1 L por \$ 12.077,30 al cambio de 107 2/3 %	26,001,00
En Octubre 30 de 1905 1 L por \$ 12.000 al cambio de 106 2/3 %	24,600,00
	\$ 74.600,01

La misma en virtud:

En Diciembre 31 de 1905 importe de 2.202 dollars que han entregado a Serafin S. Wither S. al 110 1/2 %	4,635,21
En Diciembre 31 de 1905 comisión y gastos New York \$ 103,01 al 110 1/2 %	216,83
En Diciembre 31 de 1905 comisión y gastos New York \$ 51,31 al 110 1/2 %	114,30
En Diciembre 31 de 1905, valor de tres dividendos pagados a Ch. H. Moore, a razón de \$ 9.000 cada uno al 110 1/2 %	\$ 56,835,00
	\$ 61.801,34

Saldo existente en la Casa el 31 de Diciembre de 1905..... \$ 12.798,67

Voy ahora a demostrar que a más de lo arrastrado a la presente cuenta como existencia del año 1905—\$53.796,03, debió declararse no ser sólo esta cantidad sino unida a la de \$12.798,67 que, como dije, existía en la Casa G. Amsinek Cº, para lo cual, practico el BALANCE de los ingresos y egresos de la primera cuenta.

Ingresos	Egresos
Remesas de la Tesorería Fiscal de Pichincha durante el año 1905.....	\$ 70.993,36
Idem de la del Guayas en 1905.....	109.600,00
Idem de la del Oro.....	579,52
Idem del Colector del camino de la provincia de León al Oriente.....	13.989,66
Cuota enviada por el batallón "Guardia de Honor".....	42,00
Idem, idem de la Cámara de Senadores.....	280,00
Entregado al Sr. D. Luis A. Martínez.....	\$ 33.870,01
Gastos generales.....	1.117,24
Idem en la localización de la vía. Depósito en la casa G. Amsinek Cº de New York.....	31.395,82
Existencia en Caja para 1906.....	74.600,01
	53.796,03

Igual..... \$ 195.434,54 \$ 195.434,54  
los mismos que constan como primera partida de ingreso de esta cuenta. Y los \$12.798,67 existentes en la Casa Banquera de New York, que se hicieron?—Ni el señor Revisor, ni el señor Ministro que estudiaron la cuenta de 1905 no tuvieron el cuidado de examinar esta particular para declarar que la verdadera existencia en Caja para 1906 era la de \$66.594,10, por cuanto el cuentadante nada dijo, ni antes, ni después, a este respecto. Por tanto, los \$12.798,67 no ingresados en 1906, debe declararse de cargo del rindente con el duplo, en obediencia al Artículo 72 de la Ley de Hacienda.

Bien sabido es que todo depósito en los Bancos del Exterior gana intereses; pero como no hay ningún dato en las cuentas, es imposible calcular lo que haya producido los depósitos hechos en esta Casa Norteamericana hasta el momento de la devolución de los \$15.000 oro, de cuyo producto de intereses es también deudor el rindente. Es necesario que en contestación se ponga al corriente al Tribunal de este particular.

Según el comprobante letra S que se halla a fojas 82 del expediente de la cuenta que examino, el cuentadante ha remitido a la Casa Banquera G. Amsinek Cº la cantidad de \$17.000 oro, en el transcurso del año 1906; \$17.000 oro que al 110% da la suma de \$35.700,00, con los cuales se ha pagado, según las facturas impugnadas en mi glosa 7º el valor de herramientas que se dice remitió la dicha casa y que asciende a \$34.605,58

La diferencia entre estas dos cantidades es la de \$1.094,42 que no se ha entregado todavía y debe declararse, también, de cargo con el duplo en virtud de lo dispuesto en el último inciso del Artículo 72 de la Ley de Hacienda.

Con fecha 26 de Enero próximo pasado me dirigí a Ud. pidiéndole se sirva solicitar las facturas originales, y a pesar del mucho tiempo transcurrido ni siquiera se ha contestado el oficio, menos enviando los documentos pedidos; luego, es de suponer que no existan las tales facturas.

Salta a la vista, señor Presidente, la incorrección; por decir lo menos, habida en el manejo de estos fondos, porque si se quiso proceder bien ¿por qué no se avisó de una manera franca la existencia de la cantidad devuelta para que se tenga presente al momento de sentenciar las cuentas? ¿por qué ocultar fondos nacionales que no pertenecían al cuentadante? ¿por qué el empeño de hacerlos desaparecer de los libros valiéndose de medios ilegales? Conteste la familia del extinto como se puede calificar este proceder. Si se pregunta de dónde puede provenir la cantidad devuelta ascendente a \$30.750,00, la respuesta viene de suyo: del forjamiento de documentos una vez que no hay supresión de ingreso. ¿Y cuáles serán estos? No pueden ser otros que las facturas de la Casa Banquera, tantas veces repetida; y si así no es, los herederos del rindente darán una contestación satisfactoria capaz de dejar en pie la siempre conocida honorabilidad del que fue Don Manuel Jijón Larrea.

Concluiré este informe solicitando de Ud. como lo hizo el rindente en primer lugar, que "por honra del Tribunal, por dignidad de tan Honorable Corporación", se declare la responsabilidad del rindente tal cual pido en mis anteriores glosas, porque son el resultado de un prolijo y detenido estudio sujeto, en todo, a la Ley.

Quito, a 26 de Febrero de 1910.

José E. Zola C.

## La Sociedad Geográfica

Aplaudimos de corazón cuenta noble y leñada se realiza entre nosotros que no podemos negar que en materia de sociedades de carácter científico estamos un tanto atrasados, pues que la mayor parte de la vida, la vamos agotando en debilar insurrecciones y en procurar por todo medio, que la paz ahonde sus raíces. Si muchos conatorios hábiles abogado el deseo de conspirar y más conspirar, así nos habíamos visto realizadas obras de aliento y funcionando sociedades científicas, que, dotadas de recursos suficientes y rodeadas de prestigio, habrían sido de capilidinos resultados.

A una iniciativa feliz, débese la fundación de la Sociedad Geográfica, y esa iniciativa ha tenido de parte del Supremo Gobierno el más decidido apoyo, aunque ya digan que esa sociedad de familia y que la constituirán adeptos de la ciencia y algunos militares, que no por serlo dejan de sentir un verdadero patriotismo y de poseer gran cantidad de conocimientos y aceptar gustosa.

Tanto odio hay en el corazón de algunos, que todo lo miran del peor lado, profetizando una ruina para lo que califican de plancha mayúscula, si acaso no se llama al seno de la Sociedad a quienes crean saberlo todo, aunque en todo respecto distinguidos medianos. Si señor de la Sociedad será eminentemente nacional y aceptará gustosa el concurso de todo bien intencionado ecuatoriano que quiera aportar algún dato siquiera en nuestra poca estadística Geográfica. Solo lo que no es admisible, por decoro del país, por la naturaleza misma de la Corporación, es la pretensión absurda e insensata de que nos se creen dignos capaces en las ciencias.

Un voto de aplauso a sus iniciadores Coronel Olmedo Alfaro y Francisco Talbot; y nuestro reconocimiento al Supremo Gobierno por el apoyo eficaz, decidido a la Sociedad naciente, cuyos frutos serán de grande utilidad en el porvenir.

## Ultimas noticias del cable

ESTADOS UNIDOS  
New York, 4.—D. New Port se comunica a esta ciudad, que debido a la fuerte neblina se encuentra el acorazado brasileño Minas Geraes fondeado en el cabo Virginia, esperando que el buen tiempo le permita continuar para Point Comfort.

ARGENTINA  
Buenos Aires, 4.—El General Recedo ha aceptado el nombramiento de Ministro de Guerra que le ha conferido el Gobierno.

BRASIL  
Rio Janeiro, 4.—Han terminado las elecciones presidenciales en todo el país y aunque los resultados no son todavía del dominio público, es de presumir que Heraldo Fonseca haya triunfado sobre sus contendores.

ALEMANIA  
Berlín, 4.—En la mañana salió de Bitterfeld el nuevo dirigible de Tipo Paravel llamado Verige de construcción distiata de los demás dirigibles.

hay dos muertos y tres contusos. —El Gobernador ordenó sa, lleria inmediatamente el Intendente con una escolta al lugar de la catástrofe.

—El Tren ordinario no llega todavía a esta ciudad por interrumperse, pormenos irán correo.—Corresponsal

Latacunga, Marzo 4.—Señor R. Vallarino.—Quito.—Sirvase informar al General Alfaro que el tren mixto que salió anoche de Quito se descastró en una curva, como a dos millas al sur de la estación de Cotopaxi.

El maquinista Janson quedó mal herido, y muertos el fogonero y Matchem.

—Sigo al teatro de la desgracia. Le daré más detalles. F. B. Stewart.

## ARQUITECTO-CONSTRUCTOR

MAURICE BLAISE, Arquitecto del Gobierno Francés, a la Exposición Internacional de Quito, tiene el honor de avisar al público que su despacho está situado en San Roque, Carrera Rocafuerte, casa del señor Jesús Vaquero Dávila.  
Febrero 18 45-v. 30

## Curiosidad por curiosidad

El diario mercantilista, que, en el colmo de su siavergüencia, es ha adunado del nombre de nuestra República para designarla y explotarla a su amañó (ya que en la suya no ha podido ni por proporcionarles ninguna otra ventaja que el memorable Consulado que, a modo de pitufra, le arrastra el cocobalismo colombiano que fue uno de sus últimos profítos) quiere saber—querer es—los nombres de los caballeros colombianos SUFFICIENTEMENTE HONORABLES que firmaron el renónimo "Protestamos".

Si el señor Gálvez desea satisfacer tan justa curiosidad, puede acercarse a nuestras oficinas en donde tendremos el placer de recibirlo. Pero, a nuestro turno, también quisiéramos saber—¿a manera de curiosidad y así de contado—si todos los señores colombianos, como lista aneja, combalgan con el señor Gálvez en las alturas de su mendacidad y en los ándos de su política estomacal, desde cuyo odioso predicamento arroja al Liberalismo toda la escolta de su orgulemos individual.

Como así si en mí mismo señores colombianos a que alude "El Ecuador" se hallan de acuerdo con la oposición sistemática-mercantilista con que el señor Gálvez está celebrándose contra el Gobierno radical del Ecuador. Bato, para satisfacer, como decimos, otra disciplina curiosidad y, naturalmente, se enuncian en su verdadera faz a los que así pretenden retribuir con su ecoño al afecto fraternal y decidido que se les tiene. Ya lo dijimos ayer, y hoy tenemos la gran satisfacción de repetir que, en jamas de los jamases, hemos odiado al elemento colombiano; muy al contrario, siempre hemos visto y veremos en él las palpitaciones de un solo corazón, las creberaciones de una sola idea, las palpaciones de un solo orgulemo, y el vínculo que nos enlaza por mil de consideraciones.

PERU  
San Juan del Sur, 4.—El General Vázquez que se encuentra en San Vicente a la cabeza de las fuerzas gubernistas comunica que los revolucionarios al mando del General Mena han disminuido considerablemente a causa de las continuas deserciones y que reina una gran demoralización, entre los insurrectos, veinte uve oficiales del ejército revolucionario han sido ya han retirado al General Vázquez. En Huacapistagua se susurra que Chamorro se está preparando para marchar sobre Lima. Es probable que el grupo de aventureros yankees, que en número de 50 se engancharon en Colón, vengán a engrosar el ejército del General Estrada.

Varios destorces del ejército revolucionario que han llegado últimamente a Acayapa exponen que el General Chamorro se encuentra en San Vicente acompañado de sesenta hombres de caballería que es el único resto que le ha quedado de los 1.500 hombres con que atacó la plaza de Tiptitapa. Circola el rumor de que los Generales Mena y Zaldívar han sentido demasiado el destape sufrido por Chamorro que ahora se encuentra en Las Romas, después de haber sufrido grandes deserciones.

## Latacunga

EL DESCARRILAMIENTO DE ANTEVER  
ALGUNOS DETALLES  
Marzo 4.—Sr. Director de El Tiempo.—El Tren mixto que hace la carrera diaria, sufrió un descarrilamiento en el punto de nombrado "Cotopaxi", se dice

que se descastró en una curva, como a dos millas al sur de la estación de Cotopaxi.

El maquinista Janson quedó mal herido, y muertos el fogonero y Matchem. —Sigo al teatro de la desgracia. Le daré más detalles. F. B. Stewart.

# PIANOS "DASSEL" - ALEMANES.

—Los mejores pianos conocidos en el mundo. En todas las exposiciones que fueron presentados obtuvieron "Gran Diploma de Honor" y medallas de oro. Estos famosos pianos se venden en el almacén de Relojería, Joyería y Óptica de M. PARDO QUITO.—VENEZUELA Y SUCRE.







# CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

## Importante Prevencion

DE LA CREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitacion de sus cajetillas y el amparo que buscan asi...  
Junio 18 675-v. 30

## The Quito electric Light and Power Co.

ha trasladado sus oficinas a la Carrera de Bolivia N° 29 frente a la Gobernación.

### Y RECUERDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ:

Que los pagos deben hacerlos anticipadamente, hasta el 10 de cada mes...

Advierte que cualquier contrabando de luz, ya sea tomado luz sin tener el contrato respectivo...

No se hace ninguna instalacion, pequeña ó grande, si su valor no ha sido pagado anticipadamente.

Las ventas de toda clase de materiales se hacen únicamente al contado.

## HOTEL GUAYAQUIL

Es el preferido por el notable número de las personas de seriedad y distinción que visitan este puerto...

Desde que se construyó este Hotel, no ha ocurrido en él un sólo caso de fiebre amarilla ni de bubónica.

Martin Artieda.

Guayaquil, Junio 28 de 1909

## DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos El Progreso.

Julio 1°

677-v. 30



## Cura Anemia Raquitismo y Escrofulosis

Es el mejor tónico para los nervios, los huesos y la sangre...

Fortifica el sistema muscular y es el preventivo más seguro...

Es la única Emulsión que recetan los médicos y la sola aprobada...

No contiene Alcohol, Guayacol, Creosota, ni ninguna sustancia irritante...

Las miles de curaciones que diariamente se obtienen justifican la fama de que goza...

## HUIGRA

UN INGENIERO PERUANO EN EL CAMINO DE CUENCA

Ha fingido ser chileno llevando una bandera de Chile

### SI HABRA LEVANTADO PLANOS!

Febrero 24.—Hace dos meses, más ó menos llegó a esta, titulado Inge-

La Compañía, teniendo conocimiento de las innumerables pilerías que ha cometido...

Guzmán, titulado ciudadano chileno, sorprendido más de una vez, al Corresponsal...

—El día 6 del presente se reunió en el Club "Huigra" todos los moradores de esta parroquia...

Desde el día de la organización, todas las noches se hacen ejercicios de gíros y maños de armas...

—El señor Pedro Medina entusiasma soldado de la columna "Huigra" ha ocurrido por trececientas varas de una tela aparente para uniforme...

—Según la ley, la mitad de las producciones Municipales, deben quedar en cada parroquia para el adelanto de ésta...

Dónde se venden alfabas verdaderamente finas y baratas! En la casa de Manuel Rúa.

## Un escándalo

### LA QUINTA MEDINA EN PELIGRO

En días pasados se presentó un caso fatal de bubónica en la persona de Horacio Bajaan, que habitaba en la calle Mendiburu y Quinta Medina...

El sábado pasado al llegar el turno a la covacha de propiedad de José Chica (a) El Cojo, fue notificado para que desocupara...

Chica al tener conocimiento de la orden, se armó con un cuchillo y gritó a voz en cuello...

Efectivamente, ayer a las diez de la mañana al principio de los jornaleros la demolición de la covacha, Chica los atacó a pedradas y con cuchillo en mano los hizo correr.

Immediatamente los sobrestantes de las dos cuadrillas encargadas de esos trabajos fueron a pedir auxilio a los empleados de policía...

Al llegar la policía Chica, fue aprehendido y conducido preso con el cuerpo del delito.

### AS MUEBRES PERLAS en plaza y en variadísimos surtidos las vende la casa de Manuel Rúa.

## Ecuador y Perú

### ASUNTO FALLO ARBITRAL

#### LO QUE SE DICE EN LIMA

### Carta de un extranjero a otro

#### Rumores favorables al Ecuador

#### PREPARATIVOS DEL PERU

(El Tiempo-Guayaquil) En verdad que tanto en el Ecuador como en el Perú, hállanse inquietos los ánimos por la expedición del laudo arbitral...

—Hasta tanto debemos conformarnos con publicar los decires, rumores, informes particulares, sean favorables ó contrarios...

—Pero en todo evento, el Ecuador de estar preparado para la guerra. Ahora insertaremos, con las reservas del caso, los acéptes siguientes...

Lima, Febrero 1° de 1910.

Señor N. N.

Guayaquil.

Muy estimado amigo:

Como te decía en mi anterior, el asunto fallo arbitral tras é mal andar á los ecuatorianos como á los peruanos...

—Este es el momento en que se trabaja aquí para ponerse en estado de poder sostener una guerra...

—Nosotros como extranjeros no iremos a combatir, sin duda; pero tendremos que sufrir las consecuencias.

Has como te aconsejo, querido amigo y compatriota; y has la profesión que te dará más datos sobre este intrigante Perú-ecuatoriano...

SIN TEMOR A competencia vende sus mercaderías la casa de Manuel Rúa.

## Junta Patriótica

Poco después de las 3 de la tarde se reunieron hoy en los elegantes salones del "Club Pichincha" los caballeros invitados por el señor Manuel A Larrea...

Asistieron las siguientes personas: M. A. Larrea, Víctor M. Peña Herrera, Modesto Peña Herrera, Guillermo López, Joaquín Gómez de la Torre...

Se procedió á la elección del Directorio, el cual quedó constituido en esta forma:

Presidente señor don Manuel A. Larrea. Vicepresidente señor don Guillermo López. Tesorero señor don J. F. Game. Secretario señor doctor Modesto A. Peña Herrera.

Vocales: señores Joaquín Gómez de la Torre, Víctor M. Peña Herrera, General Fídel García, Rafael Barba J. y Manuel Chiriboga A.

Se declaró á las 8:15 cerrada por los señores Federico González Suárez, B. A. Mastana, Carlos C. Espinosa, y otras.

Verificada la elección se constituyó la junta en receso para cambiar ideas que iban luego á ser tratadas, y de las que daremos cuenta, con sobre de detalles, el día Lunes, por entrar en prensa nuestro número de hoy.

## CRONICA

### Teatro Secular

La empresa del Biógrafo "América" anuncia que las incorrecciones en el desarrollo de las películas ocasionadas por la congelación de las gasolinas...

### Cañón meridiano

Insistimos en pedir que el cañón que anunciaba á la ciudad el paso del sol por nuestro meridiano vuelva á funcionar...

### De correos

Ha sido aceptada la reuenda del cargo de Administrador de Correos de la oficina de Paas presentada por el señor Emilio Pérez...

### Bocas arriba

Según los datos estadísticos que reposan en el Ministerio respectivo, á cuarenta y tres asciende el número de institutos jubilados que periben sus haberes en la torsería de esta provincia.

### Escarapelas

El Director del Colegio Olmedo de Portoviejo comunica al Ministerio de Instrucción Pública, haber pedido á una de las casas de New York las escarapelas que, según dicho, deben usar dichos alumnos.

### Poca cosa

A ochenta y un individuos se les ha iniciado sumario, durante el año último pasado, según consta del cuadro estadístico criminal enviado por el Gobernador de la provincia de Manabí, al Ministerio de los Interior.

### Vacaciones

Por 30 días más se ha prorrogado la licencia de que se goza el señor J. J. Aguilar, Excmo. Mayor de la Intendencia General de la Policía del Guayas.

Para aumento de sueldos A ciento cinco suertes cuarenta centavos asciende el producto de las multas impuestas por el Comisario Municipal señor Fortulder, durante la segunda quincena del mes de Febrero último.

La Emulsión de Scott es la Emulsión por Excelencia "Por su excelente preparación y por no contener substancias irritantes como la creosota ó guayacol, recto siempre de preferencia la Emulsión de Scott en el tratamiento de las afecciones pulmonares y en los estados discrásicos del organismo, siempre con los mejores resultados." — Dr. Joaquín Martínez — México, D. F.

### Que se atiende

En la Alameda existen dos puertas laterales, que al parecer no sirven de ostia ni moste, pues siempre se hallan bien aseguradas, cuando deben ser to-



EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

do lo contrario desde luego que la Alameda es el paseo más atractivo, y de ben dejar dichas puertas á órdenes del público.

**Mucha blanca**

Ayer se pagó el presupuesto de los señores Ministros y empleados del Tribunal de Cuentas de esta ciudad, correspondientes al mes de Febrero último.

**Telegramas rezagados**

Mercedes Morales, Alejandrina Mejía, Mercedes Rosario de González, Cle mentina V. de Andrade, Francisco Bolaños.

**De Justicia**

**Corte Suprema:**

Se dictó y resolvió la causa promovida por la familia Andrade Oña contra don Manuel Vélez Tejada, sobre retención de agua, reformando la sentencia recurrida y declarando que el ejecutado cumple con su obligación en lo que respecta á las dos vigésimas partes de las aguas materia de la escritura de fojas 89 vuelta á 40.

Se dictó y resolvió asimismo, el juicio contra Santiago Parba, por homicidio, aceptando el recurso de nulidad interpuesto é imponiendo al sindicado la pena de ocho años de reclusión mayor y condenándolo a pago de las costas procesales.

**Corte Superior:**

Mandóse poner en conocimiento de las partes, la recepción en Secretaría de las causas siguientes: de la segunda por el señor Teodoro Municipal contra el señor Miguel C. Ordóñez por dolo y en la segunda por el señor Guillermo Hidalgo G. contra la señora Zuleta Modesta Cevallos sobre nulidad de matrimonio.

Pidióse autos en relación para sentencia, en el proceso promovido por la señora Zuleta Guerrero contra el señor Ulpiango Jarrín E. y su dolo.

Asimismo pidióse autos en relación en los expedientes siguientes: en el seguido por el señor Joaquín Guzmán de la Torre contra el señor Alejandro Mora por secuestro del fardo "San Clemente" y en el seguido por el señor Rafael Mosquera contra Miguel Brazo por dolo.

Esta la razón senada por el señor Secretario don U. Araujo, según la solicitud presentada por el señor Luis J. Egües, en la causa que sigue: contra el señor Benjamín Piedra por dolo. Mandóse ejecutar con el señor doctor C. Castillo Daza á virtud del poder con ferido por el señor Rogelio Burgos en la segunda por el señor Jorge la Narváez contra el Coetario señor Camilio E. Obarr, por excepciones.

Consideróse el recurso de tercera instancia y ordenóse se eleve el proceso á la Corte Suprema previa observancia de las formalidades legales, en el juicio seguido por el señor Víctor Caerza contra el señor Francisco J. del Hierro y su dolo.

En la causa Chávez Pisco, por dinero, por ser legal é inamalgable la excesa del señor Ministro don Emilio Urujuela se la acepta; y para completar la Sala, nombre de Promotor Fiscal al doctor Víctor M. G. azo para que emita su dictamen conforme al decreto expedido en dos presente mes.

**Registro civil**

**Defunciones:**

Zulia Parrales, Segundo Secundino Herrera, Juan Francisco Pintado, Joé Guvino Castillo, Pedro Manuel B. amediano, Rosa Matilde Villamán, Modesta Aguilar, D. lores Boliña B. Bas Alomont, Gustavo Garcia, Laura María Zambrano.

**Contraventores**

Ayer ingresaron á la casa madre los siguientes: Mercedes Echez y María Villares, por desamor; Fernando Espinosa é El defonso Alvarez, por estropear á otros individuos; Nicómar González por embriaguez; Aurelio Vaca y Zulia F. anezca, por pendencia; Antonio Venturi court, por faltamiento al celador; Rosaura G. liza, por hurto de no e. b. al. lio; Serafina Padilla para la rev. l. n. ción de unos objetos; Pania Guzmán, por pendencia; Victoria Carrera, y Segundo Canelos, por algazaras; Teodoro López, por pendencia; José Andrés Alnauchi, por pendencia; Mercedes B. do, por devolución de un objeto; María Trapanza y Josefina Plaza, por pendencia y algazaras; Julio Arroyo, contra la práctica de una diligencia jur. al. Antonio Tizante, por ratero; Mariana Jara y Budorjies Chávez, por pendencia y algazaras; José Garcia, por embriaguez y algazaras y por estropear á una mujer; Daniel Pozo, por peón pró. fago; Pedro Balo Guerra, por estropear á una mujer; José María B. rra y Elena Cruz, por embriaguez y pendencia; Antonio Freire y Gregorio Reyes, por pendencia; José Zambrano, por pendencia; José M. Carvajal, por embriaguez y Alodio Alcázar, por pendencia.

**La enseñanza de los hechos**

Tanto los pueblos como los individuos han de saber aprovechar la enseñanza de los hechos, con lo que se evitan muchos males y no pequeño número de inconvenientes.

La enseñanza de los hechos es fuente en la que hemos de beber todos, si deseamos sacar la mayor utilidad posible al inapreciable caudal de la experiencia.

El que sabe empaparse en la sabiduría práctica que atesora dicha enseñanza, cruzará con paso más firme el sendero de la existencia, puesto que los conocimientos adquiridos le mostrarán con precisión los tropiezos que pueda hallar en la vía.

Grandes y numerosas ventajas reporta la enseñanza de los hechos á quien esté dotado del sentido común suficiente para meterla en saco roto, para tenerla presente siempre que lo requieran las circunstancias.

El libro de esa enseñanza está al alcance de todos, pues para recibirla no se necesita ni gran inteligencia ni extremada sagacidad. Basta poseer mediana sensatez y cierto espíritu de observación, cosas ambas que no requieren gran capacidad mental y que sirven para aplicar á tiempo, en la generalidad de los casos, ejemplos conocidos.

Y si en lo que se refiere á los individuos es tan provechoso saber aplicar la enseñanza de los hechos, ¿qué decir de los pueblos?

Esos tienen para ello en el libro de la Historia una cátedra permanentemente yobocuentísima que les presenta en sus páginas inmortales la solución de los múltiples problemas que ha debido resolver la humanidad; el proceso de los pueblos antiguos, más ó menos semejante, con variaciones en los detalles, al de los modernos; las diversas causas que originaron la decadencia de imperios poderosos, y que en los tiempos actuales han podido observarse también en la ruina de potentes nacionalidades; los científicos de la tiranía, que han sido los mismos en todas las épocas y tantas cosas más como se presentan á la atención de cuantos busquen los consejos de esa sibilina, siempre fecunda en revelación s.

Para los pueblos, con mayor razón que para los individuos, es indispensable saber aprovechar la enseñanza de los hechos, como que de ésta derivan valiosísima experiencia que ha de dar satisfactorios resultados, ya que, por lo menos, les indicará el camino más adecuado á la realización de sus ideales.

Las naciones más prósperas y felices de la tierra son aquellas que dotadas de suficiente sensatez, han sabido aprovechar de la enseñanza de los hechos, todo el provecho posible, para lo cual siguen atentamente el movimiento social, político y económico de las demás, á fin de estudiar sus ventajas y defectos y procuran asimilarse lo que a experiencia les demuestra ser lo mejor ó, al menos, lo más cómodo con su modo de ser y sus necesidades.

Gran parte de los pueblos hispano-americanos no dan á la enseñanza de los hechos la importancia que en realidad tiene. Así vemos que cuando en nuestro continente se desarrollan acontecimientos que han muy alto, valga la expresión, á las nacionalidades neolatinas, que prestan oídos de merceder á las amonestaciones de la experiencia, se mantienen inmutables en sus tendencias y aspiraciones. De nada sirve que en alguna ó algunas de ellas se desarrollen sucesos internos ó exteriores que

las demás podrían estudiar detenidamente para evitarlos, por niendo sólo en juego una pequeña dosis de sentido común; si, guen, sin preocuparse para nada de la enseñanza de los hechos, como si esta se desarrollara en un mundo completamente apartado de ellas.

Mientras no se resueltan las colectividades que se encuentran en este caso á aprovechar como se debe la lección de la experiencia, seguirán escarmentando en cabeza propia, en lugar de hacerlo en la ajena, con lo cual dan señales de muy poco ó ningún criterio.

["El Fongóralo" - Maracabo.]

**PEDRO P. JIJON**

ABOGADO

Tiene su estudio frente á las Escribanías, casa chica de la señora Rosario Albán viuda de Mora.

Noviembre 4 900--v. 1 a.

**LAS MADRES**

deberían saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en esta época, por lo que la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la PREPARACION DE WAMPOLY y la hubieran administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. En tan sabrosa como la miel y contienen todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños, niñas, varquitos y damoceros y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Dr. M. Sánchez Rodríguez, Director de la Casa Amiga de la Obra de México, dice:—La Preparación de Wampoly me ha dado los mejores resultados en los niños á quienes la apliqué, apesar de lo avanzado de su enfermedad, estando ya perfectamente curados, habiendo desaparecido las escrófulas que la terrible anemia les produjera y que costó general se de lo más satisfactorio." En las Boticas.

**La Carga es Excesiva**



Los extraordinarios esfuerzos que tienen que emplearse en la lucha por la existencia afectan los riñones y causan nueve décimas partes de los achaques y sufrimientos de la humanidad.

La gente ocupada, aquellos que trabajan mucho y descansan poco, que piensan mucho y duermen poco, son los que sufren más los riñones.

Atacar demasiado á los riñones es congestionarlos y supurlos; permuñones é impedirles en su gran obra de filtrar la sangre.

La gente ocupada, tanto hombres como mujeres, suelen abandonar y se aperiben de que sus riñones están enfermos. Apesar de achaques y dolores y de dolores urinarios, continúan en sus excesivas tareas hasta que los riñones tienen que renunciar.

Toda vacilación ó aplazamiento para los que sufren de los riñones es de malas consecuencias. Deben, ó proceder á curarse los riñones ó seguir en decadencia hasta la fatal Diabetes ó el Mal de Bright. Los primeros síntomas si se descuidan se irán haciendo cada día más graves.

Las Píldoras de Foster para los riñones le curarán á Vd. Este gran específico ha devuelto la salud de un modo completo y permanente á miles de pacientes, como lo comprueban sus declaraciones.

Observe los síntomas de las enfermedades de los riñones. Reconocerse en el dolor de espalda, lomos ó dolores, una señal de peligro. Examine la orina. Ayúdesse á los riñones á desempeñar sus funciones. Curálos cuando están enfermos.

Otros síntomas señalados de que los riñones están enfermos son: dolores reumáticos y neuralgias en los músculos; los síntomas de la orina, como boca amarga y otros invulgares mediante simples experimentos, recolorimiento de las orinas, hinchazón, palidez ó color encarnado, falta de energía, visión de las cosas á punto, etc.

Al sentir cualquiera de estos síntomas no debe Vd. aplazar, más recíbrase en cinco á las Píldoras de Foster para los riñones.

**COMPLETO RESTLECIMIENTO**

El señor Javón A. Jara, comerciante establecido en Santa Rosa provincia de El Oro, nos escribe en los siguientes términos:

"En tres meses de tratamiento con las Píldoras de Foster para los riñones he logrado el completo restablecimiento de mi salud."

Los síntomas que aquejaban al señor Jara, según datos que tenemos á la vista eran: Asiento en la orina y esta era muy mala condición en todos sus aspectos, penosos dolores de espalda y lomos, en todos los músculos é indisposición general en los riñones y vejiga.

**LAS PÍLDORAS DE FOSTER**

PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se envía muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Eufaula, N. Y., E. U. de A.

**Nada hay mejor**

Cuando la vida me basta y mi espíritu aspira para estar pobre como nina, me voy hasta la Alameda en busca de una alegría; allí se acaban mis penas y mi dolor, que es tan boboso, si penetrando en el kiosco llevo á leer—me venas con el ramal de lilios de primera calidad que Ramires con bondad brinda á sus visitantes.

de jamón tomo un pedazo en sandwich natural ó una conserva especial que es lo mismo para el caso; después tiene una cerveza, y para hacer digestión, de billar juego muy mena que es la mejor diversión.

Y cuando trato de casa lleno de dulce eucorción por aquel placer sin tasa, mi tranquilo corazón me dice con voz muy queda:

"Regredate á la Alameda, presas sin dilación, sólo no hay balazo que pueda comprarse á esa mansión.... Oído, Enero 7—Nº 24—80 v."

**JUDO MUSCULAR DE CARNE DE VACA**  
CONCENTRADO E INALTERABLE  
**MUSCULOSINE BYLA**  
CONSTITUYENTE DE PRIMA ORDEN  
Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la  
**TUBERCULOSIS — ANEMIA DIARRICAS CRÓNICAS CONVALENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL**  
Preparado en Establecimientos BYLA Jumbo en GENTILLY cerca de PARIS (Francia)  
Botica Nacional de Capital y de Comercio

**SENOS**  
Desarrollo, Acomodación, Normalización, Fertilización con Píldoras Orientales  
Este medicamento que es un remedio maravilloso y la primera en el mundo para el tratamiento de los senos, por los médicos más distinguidos.  
En venta en: D. FERRER Y CAÑAS, París. Recomiendan la preparación en el número 1 de la Calle de la République, París. Botica Nacional de Capital y de Comercio.

**REGARROS PROGRESO**  
DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, GLOSORIS, CONVALENCIA  
Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens

**ANEMIA**  
Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens  
Pueda los Médicos proclaman que esta Hémoglobina de la Sangre CURA BIEMPRE — Es muy superior á la carne cruda, á los ferrosulfatos, etc. De salud, fuerza, y bienestar á todos — PARIS

**SANTAL SACOLÉ**  
**BLNORRAGIA GONORREA**  
Medicamento de la VEJIGA  
Fórmula, M. de las Filippinas y de México.  
Distribuidores exclusivos en España.